



CONSEJO DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
 CONSTITUIDO EN COMISIÓN DE POSTULACIÓN
 PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ELECCIÓN
 DE LA TERNA DE POSTULANTES AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL
 DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL QUE SERÁ PRESENTADA
 AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE POSTULANTES



PEGAR FOTOGRAFÍA
 3 cm ancho y 4 cm
 alto

DATOS GENERALES

NOMBRES: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

TELEFONO: _____ CELULAR _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

- Formulario de solicitud de inscripción.
- Original o fotocopia legalizada de la certificación de la partida de nacimiento.
- Fotocopia legalizada de Documento Personal de Identificación (DPI).
- Pegar Fotografía de 3 cm de ancho x 4 cm de alto.
- Constancia original de colegiado (a) activo (a), en el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- Constancia original de no haber sido sancionado por el Órgano de disciplina correspondiente de las instituciones del sector justicia y demás entidades públicas o privadas.
- Constancias originales de carencia de antecedentes penales y policíacos.
- Declaración jurada en acta notarial, donde conste que el (la) postulante no tiene parentesco con ninguno de los miembros de la Comisión, y de no ocupar cargo dirigenal en partidos políticos, comités pro formación de partidos políticos o comités cívicos.
- Expediente en original y una copia.
- Curriculum Vitae (según el orden establecido en la Guía para la Elaboración de Curriculum Vitae, documento que podrá obtenerse en la sede de la Comisión y en la página <http://consejo.idpp.gob.gt>).
- Certificación que acredite más de cinco años de ejercicio profesional o constancia de haberse desempeñado como Juez (a) de Primera Instancia o Magistrado(a), fiscal del Ministerio Público o Defensor Público. Podrán sumarse los tiempos parciales para llegar al límite de tiempo necesario.
- Declaración Jurada en acta notarial donde conste que el candidato(a) está en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, de no haber sido inhabilitado(a) para ejercer cargos públicos; y de no estar comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.
- Resumen de la información relevante del Curriculum Vitae en un máximo de dos hojas.
- Plan de trabajo en un máximo de cinco hojas.
- Formato Digital (un CD debidamente identificado) donde se incluya los siguientes archivos: a) Curriculum vitae y documentos acreditativos; b) Plan de trabajo, y c) Resumen de la información relevante. (Archivos separados en formato PDF).
- El expediente debe estar debidamente foliado y rubricado y la documentación que se acompañe no debe tener más de tres meses de haber sido expedida.
- Número de Folios Presentados _____

Declaro bajo juramento que:

1. Los datos que adjunto y documentos acompañados, son auténticos.
2. Todo el expediente presentado se encuentra debidamente foliado y rubricado.

No tengo objeción que se haga del conocimiento público la información consignada por mi persona y la que obtenga la Comisión en ejercicio de sus funciones y de someterme a los exámenes psicométricos y de comprobación de conocimientos que la Comisión considere pertinentes.

Lugar y fecha: _____

 FIRMA

